

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.969

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 17 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

AGRICULTURA

Participación á los obreros en los beneficios

Juegos florales de Córdoba.
—Tema 4.

Señor don Francisco Rivas Moreno: Muy señor mío de mi consideración más distinguida: no sospeché nunca, al escribir el modesto trabajo que envié al certamen científico literario, celebrado en Córdoba con motivo de los últimos Juegos florales, que llegase á ser objeto de atenciones tan valiosas como la que he recibido de persona tan culta é ilustrada como usted. La notable carta que se ha servido dirigirme, me confunde, en efecto, por lo que tiene de laudatoria, ya que me colma de elogios que de ningún modo merezco, cual muy humilde principiante en estas lides; y me enseña, por lo que tiene de crítico, ya que sus atinadas y oportunas observaciones son muy dignas de tomarse en consideración y de ser utilizadas con provecho.

No me envanece, por tanto, que usted, cuya competencia en estos asuntos es generalmente conocida, me prodiga aplausos y me juzgue como no hoy: porque tales elogios he de atribuirlos siempre á los méritos de las fuentes que escogí como auxiliares en mi tarea.

No se ha engañado usted al presumir que el *pegujar* no me es desconocido. No podía serlo, porque, aparte de otras razones, lo practicamos en una finca que poseemos en Jerez; pero también es cierto que no le he concedido gran importancia como institución suficiente para estrechar las relaciones entre patronos y obreros y para contribuir al mantenimiento de la paz industrial.

Varios motivos tengo para ello, de los que indico á usted los más salientes.

En primer lugar, me fundo en una razón, que pudiera llamar histórica. El régimen feudal y de mayorazgos se mostraba propicio al desarrollo y generalización del *pegujar*, porque, en primer término, era un medio de seguridad y de garantía para el propietario, puesto que poseyendo este, por lo general, extensos dominios, á la mayor parte de sus tierras no podía alcanzar su vigilancia, y hallaba en esta institución un excelente recurso para lograr que fuesen cultivadas con esmero mediante el aliciente del estímulo que el *pegujar* proporcionaba al colono, con la esperanza de beneficiarse con parte de las ganancias de su señor, las cuales serían mayores mientras rindiese frutos más abundantes; aliciente tanto más eficaz cuanto que los hijos labraban las mismas tierras que habían labrado sus padres y sabían que serían labradas por sus sucesores, por la continuidad hereditaria generalizada por la costumbre en la prestación de los servicios.

Además de esto, el mismo sistema de vinculación ofrecía una segunda circunstancia favorable en tal sentido. Como no concedía al que figuraba como dueño la plena propiedad, sino sólo el usufructo vitalicio, fomentaba en él un mayor desprendimiento que le inducía á ceder parte de sus tierras á sus trabajadores para que las cultivaran por su cuenta, ya que no tenía interés permanente en acrecentar y extender su patrimonio.

Por el contrario, el sistema de propiedad dividida é individual que impera actualmente favorece el egoísmo del propietario, llevándole á procurar el obrero los mayores rendimientos con los menores gastos y á desechar aquellos medios que restrinjan sus ingresos. Favorece y robustece este propósito el excesivo número de brazos disponibles para el trabajo, producto de las mismas crisis agrarias, ya que esta circunstancia hace más fácil la sustitución del obrero que se conduce mal y evita que el patrono se preocupe tanto de retenerlo como en los tiempos en que las necesidades eran menos imperiosas y la seriedad pública estaba más desarrollada.

Cierto es que la viciosa y abusiva disposición de la propiedad territorial en nuestra patria, aunque no tanto como en otros países, en Inglaterra por ejemplo, singularmente en Andalucía, aún más que en Castilla, dan razón de

subsistencia con los latifundios al *pegujar*, como un modo de contener los gravísimos males que origina la indivisibilidad de la propiedad agraria, contraponiendo á la absorción de esta en muy contadas manos la expansión de su disfrute y la difusión de sus beneficios.

Por eso se observa que el *pegujar* es el compañero inseparable de la grande propiedad, de la que se derivó también á la pequeña, no dejando de presentarse en ocasiones la data de porciones de tierra de simiente á *pegujaleros*, distribuyendo toda una heredad entre estos como una forma de alcanzar el propietario el bien del cultivo y obtener el proporcionado rendimiento de la cosecha, sin tomar sobre sí la carga de llevar sus tierras ó exponerlas á los riesgos, graves contingencias y constantes abusos que son inseparables al arrendamiento, forma precaria de explotación y de cultivo.

Usado el *pegujar* en esta forma, como lo vemos en lo antiguo en algunas muy extensas propiedades de la casa de Osuna aquí en Andalucía, natural y justo es confesar que resulta no sólo aceptable y digno de ser imitado, sino que puede proponerse como forma la más apropiada para resolver el conflicto agrícola en su principal aspecto, ó sea la participación del obrero del campo en algo, por lo menos, de la tierra que fecunda con su trabajo, porque el *pegujar* así empleado, no sólo aproxima al trabajador á la propiedad, sino que en cierto modo le identifica con ella, como que convierne al *pegujalero*, en cuanto á la posesión, uso y disfrute, en verdadero propietario.

Más como es preciso confesar que esa no es la forma ordinaria que el *pegujar* reviste, ni aun siquiera la que corresponde á su propio concepto y limitada significación, los beneficios que reporta se ajustan á una órbita mucho más reducida, porque en cuanto á las personas, este incremento que más bien proviene de *gracia* ó *medras*, que de verdadero contrato, sólo se concede á capataces, aparceros ó gañanes, los cuales sólo constituyen una mínima parte de la población rural obrera, y en cuanto á los rendimientos han de ser muy mezquinos por ser poco extensa la cantidad de terreno cedido en cultivo y haber de serlo más pequeña si se generalizase este sistema de participación.

La clase de *pegujar* castellano á que usted se refiere en los ejemplos que cita y que comprende tierras, alimentación, ganados, metálico y abono de gastos de cultivo, no es el simple *pegujar* ó *piojal* que por esta comarca se usa, especialmente en Lebrija, sino que es, más bien, un *pegujar* complementado por lo que en los viñedos jerezanos llaman *suministro*; puesto que, á más de la cesión de tierras que el primero implica, por el segundo, el propietario provee al *mayeto* (cumbre que se da al colono) de harina y aceite para atender á su subsistencia y le anticipa metálico en cantidad suficiente para los gastos de labranza y sustancias químicas y aparatos para combatir las enfermedades de las vides; de todo lo cual se re-integra al finalizar el año agrícola, en unión de la renta.

Esto entrañaría una muy estimable evolución del *pegujar* y una indudable perfección de su mecanismo, que hasta nos lo presentaría con sus ribetes de cooperación; pero, ¿no envolvería al mismo tiempo, cual lo envuelve hoy, una gran semejanza y relación con la *aparcería*, la cual, como institución más genérica, reúne todas sus ventajas y evita muchos de sus inconvenientes?

A mi modo de ver esto es cierto, y por eso no mencioné el *pegujar* en mi memoria.

No niego, sin embargo, que, perfeccionado en alguno de los modos que antes insinué, sea como usted afirma, un arma eficaz para combatir los estragos del absentismo y de la hostilidad capitalista y aun también para lograr que se dé un paso en favor de la *intencionalidad en el cultivo*, remedio el único eficaz para atenuar cuando no concluir en España con las actuales crisis, y no obstante de ser ya por muchos así reconocido, no empleado ni siquiera tenido debidamente en cuenta por una antítesis verdaderamente inexplicable entre nosotros.

Sin molestar á usted más con estas desaliñadas reflexiones, concluyo expresándole mi más profundo reconocimiento por la inmerecida deferencia que me ha concedido, y con la mayor consideración me ofrezco muy sinceramente suya devotísimo amigo y muy atento s. s. q. b. s. m.,

IGNACIO DE CASSO.

Sevilla 12 Julio 1906.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

El lunes 16 una depresión de las islas Británicas extenderá su acción hasta el canal de la Mancha, influyendo un tanto en la región cantábrica, donde se desarrollará alguna lluvia y tormentas, con vientos de entre S. O. y N. O. En el Mediterráneo habrá un mínimo barométrico que solamente será algo sensible en el N. E. de España, porque actuará en sentido opuesto á la depresión del N. O. de Europa. Por lo demás, el tiempo será generalmente bueno en la Península.

El martes 17 variará un poco la situación atmosférica, pues los centros de perturbación estarán en el O. de Irlanda, en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior. La influencia de estas depresiones se sentirá en nuestra Península desde el N. O. y N. al Centro, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Del 18 al 19, se generalizará el buen tiempo en nuestras regiones, porque estarán más apartados de nosotros los centros de baja presión.

Estos volverán á aproximarse por el N. á nuestra Península el viernes 20, en cuyo día el núcleo de fuerzas que se hallará en los Países Bajos, combinado con el que permanecerá en el Mediterráneo superior, causará algunas tormentas y chubascos, con vientos de entre S. y O., desde el N. y N. E. al Centro, y en el S. E.

El sábado 21 avanzarán hacia el O. y N. O. del Continente nuevas fuerzas del Atlántico; otro mínimo persistirá en el Mediterráneo superior. La situación atmosférica estará bastante perturbada en el N. O. y centro de Europa, reflejándose en la Península, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, por donde se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 22 actuará una depresión en el Archipiélago inglés y mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas aborará al Cantábrico. Se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del N. O. y N. hasta la Central, con vientos también del tercer cuadrante.

Del 23 al 24 mejorará el estado atmosférico general; pero como seguirán evolucionando en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior las depresiones referidas, todavía se desarrollará alguna lluvia y tormenta desde el N. y N. E. al Centro.

El miércoles 25 persistirá la depresión del mar del Norte y pasará á los parajes de Argelia el mínimo que se señala al S. O. de la Península para el 24. Debido principalmente á este mínimo de Argelia, se producirán en dicho día 25 algunas lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Del 26 al 27 continuarán actuando en este mar centros de baja presión que con las nuevas fuerzas del Atlántico, que desde el S. de Irlanda se encaminarán al mar del Norte y Países Bajos, ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España.

El sábado 28 mejorará el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose aún en las regiones próximas al Mediterráneo, particularmente en el N. E., la influencia del mínimo barométrico, que quedará en este mar, y en N. O. y S. O. de los centros de baja presión del Atlántico.

Del 29 al 30 la depresión que habrá en el mar del Norte y los mínimos del Mediterráneo causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental.

El martes 31 quedarán centros de perturbación aérea en el Mediterráneo

superior y desde el Cantábrico al centro de la Península.

Estos elementos ocasionarán chubascos y tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

FELJON.

Valencia 13 Julio 1906.

A MARCOS R. BLANCO BELMONTE

MI ANTIGUO Y BONDADOSO COMPAÑERO con motivo de la publicación de su libro *La Vida Humilde*

¡Oh cantor de los niños, alma buena que recuerdas en májicos poemas La ilusión y la fé de aquellos días De nuestra infancia cándida y serena!

La vida humilde y pobre te enagena: Cantas sus inocentes alegrías Y derrochando flores y armonías Te sientas á la sombra de su pena.

Tu libro, aromas gratos esparciendo, Llegó á mi hogar cual ceñirillo blanco; Y pues que yo de hipóboles no entiendo,

Sólo habré de expresarte, concretando, ¡Que abrí sus hojas de placer riendo Y cierro el libro de dolor llorando!

ENRIQUE REDEL.

Julio de 1906.

DESDE BUJALANÇE

(De nuestro corresponsal)

Recolección de cereales y baja de los precios.— Cámara Agrícola.

La cosecha de cereales en este término puede calificarse de buena, si exceptuamos la de trigo, cuyos rendimientos no son todo lo abundantes que el aspecto de los sembrados prometía.

La grana ha sido deficiente en general, acentuándose más la falta en los mejores terrenos, creyéndose que el daño fué motivado por los excesivos calores que se dejaron sentir en algunos días del mes de Mayo.

La abundancia de mieses suple lo bastante para que la producción sea más que mediana.

Las operaciones de recolección van atrasadísimas, pudiendo afirmarse que en la mayor parte de los cortijos durarán estas faenas hasta mediados de Septiembre.

Tal retraso se debe á las lluvias de Junio, que dificultaron el comienzo, y á las escasas caballerías para hacer la trilla.

El año anterior mermó considerablemente la ganadería, y á los labradores les ha sido imposible reponer las bajas cuando era necesario aumentar sus dotaciones normales, atendiendo á que los trabajos de recolección se calculan en un doble, comparándolos con los de otros años de igual rendimiento de grano, debido á que, como decíamos antes, la abundancia de mieses es extraordinaria y requieren un trabajo impropio y costoso.

Estos contratiempos, y otros que le acaesan, podrá soportarlos el agricultor si el precio de los granos se sostiene; pero si continúa la baja iniciada en estos últimos días, las cosechas íntegras irán á poder de los acaparadores y prestamistas, y el labrador seguirá su calvario, viéndose precisado á escatimar el salario á los de abajo, para cumplir sus compromisos con el de arriba.

Próximo el vencimiento de infinitas obligaciones contraídas por los productores á cuenta de grano, las más humanitarias —á un real más barato cada mes que el precio que tenga la especie el día tal—, y próximo también el pago de la temporada de trabajo á los obreros, quedará el pánico seguramente, vendrá la baja extraordinaria, con ella los buenos negocios de los que jamás salieron al campo más que por higiene, y los labradores seguirán sin Cajas rurales, ni Sindicatos, ni Asociación alguna que pueda ponerles á cubierto de tales desmanas.

Es objeto de preferente atención por parte de los agricultores de esta ciudad el movimiento iniciado para reconstituir la Cámara Agrícola en esta capital. Pudiera ser este el primer pa-

so de unión verdad, y las circunstancias son propicias para ello. Los horrores del pasado año les han enseñado lo suficiente para pensar con seriedad en sus intereses.

Propuesta, hace algunos días, por el señor Conde de Torres Cabrera la primera reunión para tratar, entre otros asuntos, de reconstituir la Cámara Agrícola, pensaron asistir á ella individuos que llevaban la representación de la Hermandad de Labradores de este pueblo, y después se desistió del propósito por creer que, como en otras ocasiones, y tratándose de agricultores, no respondería casi nadie al llamamiento. ¿No es una desgracia pensar así? Casi todos pensarían igual de los demás, y por ello no resultaría la reunión todo lo numerosa que la importancia del caso reclamaba.

Creemos y deseamos vivamente que la esfera de acción de la Cámara Agrícola se extienda á los pueblos, y á ella irán todos los agricultores sin prejuicios políticos, sin afanes de derribar ídolos para elevar otros; irán sólo á formar un núcleo valiosísimo cuyas avanzadas estarán siempre alerta para defender los intereses de la agricultura.—ZURITA.

15 Julio 1906.

DESDE BELMEZ

(De nuestro corresponsal)

Nada puede hoy decirse sobre nuevos precios de cereales, pues aquí nadie compra ni vende. Los labradores sólo piensan en recoger la abundante cosecha que Dios les ha concedido, y dá alegría ver en las eras la satisfacción de que disfrutan, rodeados de cerros de dorada mies que tantos trabajos para ellos representan y cuya recompensa tan eventual es.

Dos años llevan ya sin recoger siquiera lo sembrado, y muy contado será el que no haya tenido que echarse en brazos de la usura para poder salir de la precaria situación que la falta de las cosechas le creara.

Verdad es que con lo que recojan este año tendrán que pagar los atrasos de los anteriores; pero apesar de esto experimentan gran alegría al ver recompensados sus trabajos.

¡Cuán digno es el labrador de la protección de todos! Nadie como él sufre la inolecencia del tiempo, ni ninguna otra clase regula con el producto de su labor el bien ó malstar de las naciones.

Dos años llevamos en los que el labrador no ha recogido nada y dos años también en que la miseria nos ha envuelto y el hambre ha hecho estragos en las clases menesterosas.

Ha venido un buen año para el labrador, y hasta la naturaleza parece sonreír, satisfaciendo nuestros deseos y llenando nuestros corazones de esperanzas halagadoras.

Ninguna otra clase sufre más resignada las inolecencias de su suerte, ni merece menos consideración de la sociedad, siendo á la que ésta más le debe.

La más floreciente industria decaee ó se arruina cuando el agricultor no recoge los productos de la tierra.

Sin embargo de las excelencias del año, no es este en general bueno para todos los productos: de habas, cebada, avena y trigo puede por aquí llamarse un buen año; pero los garbanzos se han perdido en su mayor parte y la uva, atacada por los últimos fríos, ha desaparecido en casi todos los viñedos de esta zona.

El olivo también deja mucho que desear; pero como la primera especie en este término es el trigo, que dá el pan, y los granos menudos que alimentan á los animales que ayudan á obtenerlos, se vé, repito, alegre al labrador, que no parece acordarse de sus apuros, ante los grandes montones de grano que limpia, lleno de satisfacción, en pago de sus afanes, y le alientan á seguir luchando por la vida en los años venideros, en los cuales es de desear que en bien de todos le ayude Dios.

Una vez terminada la recolección comunicaré los precios que tengan aquí los cereales.

13—7—1906.

CRONICA DE MONTORO

(De nuestro corresponsal)

La recolección.—Obra benéfica.—Beerrada.

La recolección de cereales avanza rápidamente en este término municipal. Los labradores no se hallan descontentos, porque la producción es bastante satisfactoria.

Los precios á que se cotizan los granos son los siguientes: Trigo de 40 á 44 reales fanega; cebada de 20 á 22, y habas de 32 á 34.

En cuanto á la próxima cosecha de aceituna, principal producción agrícola de este término, hay noticias poco consoladoras, pues los propietarios, en general, se hallan disgustados. Habrá algunos favorecidos por la suerte; mas éstos, según mis noticias, serán muy pocos.

El día 14 del corriente ha dado un concierto este Centro Filarmónico á beneficio de la Cocina Económica que, por la sociedad de señoras de las Conferencias de San Vicente, ha de fundarse en breve.

Las piezas ejecutadas por dicho Centro fueron muy aplaudidas, sobre todo las tituladas *El gondolero*, *La chinita* y *Gloria á España*.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, asistiendo también varias familias de los próximos pueblos de Villa del Río y Pedro Abad.

El venidero día de Santiago se verificará en esta plaza de toros una beerrada, cuyo producto se destina al objeto benéfico antes enunciado.

Los lidiadores son distinguidos jóvenes de esta población, y en la presidencia estará la crema de la distinción y hermosura de Montoro.—MADRIGAL, 15 Julio.

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba

Don Ricardo Serrano y Porcuna, juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que por este mi primero y único edicto, se cita, llama y emplaza á don Francisco Sánchez González, mayor de edad, vecino que fué de esta ciudad en la calle Morería, número 20, y cuyo paradero actual se ignora, para que el día veinte y tres del corriente mes, á las diez y media de la mañana, se presente en este juzgado, Casas Ayuntamiento, piso principal, á contestar la demanda de juicio verbal civil, presentada por el procurador de este Colegio don Juan Ramírez Castuera, en nombre de don Francisco Méndez Hidalgo, vecino de Montilla, sobre cobro de doscientas ochenta pesetas, importe de doce arrobas de vino vendidas; por tenerlo así acordado en providencia del día de ayer; apercibiéndole, que de no comparecer por sí ó por persona apoderada en forma, continuará el juicio en rebeldía con arreglo al artículo 729 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Córdoba á doce de Julio de mil novecientos seis.—Ricardo Serrano. —Por mandato de su señoría, José Cabrera, Secretario.

Extracto del Boletín oficial del día 16 del corriente.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Operaciones en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Gobierno civil.—Circular fijando los días para efectuar la contratación de peses y medidas en los partidos de La Rambla, Montilla, Castro del Río y Priego.

Comisión provincial.—Anuncio de concurso para adquirir los utensilios esmaltados que indica, con destino al Hospital de Agudos.

Universidad de Salamanca.—Anuncio de oposiciones para proveer becas.

Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del primer trimestre del año actual.—Anuncio del de Santaella relativo á la aparición de una jumento sin dueño conocido.—Circular del de Córdoba indicando la distribución de los individuos que constituyen las brigadas de la partida rural para la extinción de incendios.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Encinas Reales para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Castro del Río los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana.

CORREO TAURINO

A mediados de Agosto embarcará con rumbo á Méjico el matador de toros Joaquín Hernández (Parrao), don-

de hasta ahora tiene ajustadas las siguientes corridas:

Días 15 y 16 de Septiembre, Morelia; 23 y 30, San Luis de Potosí; 7 y 14 de Octubre, Monterrey; 1.º y 4 de Noviembre, Morelia; 10, 11, 12, 13 y 14 Teoxtliche; 8 de Diciembre, Celaya, y 25, en Querétano, Celaya ó Irapuato, por mañana, tarde y noche.

Así lo dice *El Liberal*, de Sevilla.

—En la corrida que se celebrará en Tomelloso el día de Santiago tomarán parte los diestros *Calerito* y *Jaqueta*.

—Para tomar parte en la corrida que se celebrará en Calatayud el día 9 de Septiembre, han sido ajustados los espadas *Cocherito* de Bilbao y *Mazzantinito*, que estoquearán ganado de Poves y Santos.

—El diestro bilbaino Manuel Calderón ha sido ajustado para estoquear ganado salamanquino en Sopuerta los días 26 y 29 del actual.

—En las corridas que se celebrarán el 15 y 16 de Agosto en Almodralejo y el 19 en Zafra, en las que como único espada figura *Morenito de Algeciras*, actuará de sobresaliente, con la obligación de estoquear el último toro de cada corrida, el novillero Francisco Martín Vázquez.

—Fuentes y *Pepets* estoquearán ganado de Cámara en la plaza vieja de Barcelona el día 22 de los corrientes.

—En la corrida que se verificará en Jerez de la Frontera el próximo día de Santiago se jugarán reses de Peñalver por las cuadrillas de *Morenito de Algeciras* y *Jerezano*.

—*Mazzantinito* toreará en Lisboa el próximo día 22.

—Durante la feria de Agosto en San Roque se darán dos corridas de toros, actuando en ellas los espadas *Minuto*, *Machaquito* y *Camisero*.

—*Tabernerito* y *Lagartijillo III* torearán en Ubeda el próximo día 25.

—Se encuentra en negociaciones con la empresa de Sevilla para torear los días 5 y 15 de Agosto, nuestro paisano el aplaudido novillero Manuel Rodríguez, *Manolete*.

—*Minuto* y *Montes* darán muerte el próximo domingo á seis cornúpetos de la vacada de don Felipe Salas, en el circo taurino de Beziers (Francia).

—Sigue mejorando de la cornada que recibió en Málaga el banderillero Manuel S. León, *Cantimplas*.

NOTICIAS MILITARES

El General de este cuerpo de Ejército, con fecha 14 del actual, envió al Gobernador militar de Córdoba la siguiente comunicación que figura en la orden de la plaza de ayer:

«Dispuesto en los artículos octavo y noveno del Real decreto de 21 de Mayo último que los expedientes procedentes de Ultramar de pérdida ó inutilidad de armamento y efectos pertenecientes al ramo de Guerra, así como los de falta de fondos, desfalcos y otros descubiertos en las cajas de los cuerpos y demás organismos de Ultramar, se centralicen para su resolución en la Inspección de la C. L. de Capitanías generales y Subinspecciones, se servirá V. E. prevenir á los jefes de esa plaza que tengan á su cargo expedientes de esta índole, los remitan en consulta al Excmo. Sr. General Subinspector de la Región, si son incidencias de alguna C. L. que radicara en la región, y, caso de duda, ó negativo, los enviarán á mi autoridad para resolución.»

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el comandante señor Pérez Ausoategui.

DESDE RUTE

(De nuestro corresponsal)

MUERTE REPENTINA

Tristemente impresionado por el repentino fallecimiento del jovial y excelente amigo Manuel Cassani García, amplíe mi telegrama de ayer en que comuniqué la infausta nueva.

Rodeado de sus muchos y buenos amigos hallábase bromeando en una mesa de la del café «La Alegría», á las once de la noche del 13 del actual, cuando sintióse ligeramente indisputo, y al entrar en casa de su hermano político don Nicolás Jiménez, en que se encontraba su esposa y demás familia de este, dejó de existir víctima de una traición angina de pecho. Obra fué de cinco minutos. Aún resonaban en nuestros oídos sus últimas y sonoras carcajadas, y ya lo subíamos muerto á su domicilio. El espanto y desolación ocasionados entre su familia y amigos no tiene límites.

Ayer, á las siete de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto que resultó una verdadera manifestación de duelo general porque generales eran las simpatías del difunto y generales también las

demonstraciones de su bondadoso carácter y magnánimo corazón.

Llevaban las cuatro cintas del féretro el Registrador de la Propiedad, el Juez de Instrucción, el Recaudador de Contribuciones, y el joven abogado y pariente del difunto don Ramón Altamirano, que representaba á la familia en aquel lugar, y formaban el duelo el Alcalde, el padre político don Antonio Jiménez, don José Carreira, de Palencia, y su hijo don José, don Juan Manuel Ramírez, de Antequera, don Juan Manuel Hurtado, de Palencia, don Nicolás Jiménez, hermano político del difunto, don Pedro Cassani, de Cabra, don Antonio Pau y otras personas que sentimos no recordar.

Cassani deja muy buenos recuerdos, y al bajar á la última morada le ha acompañado el verdadero cariño de muchísimos amigos, que lo sienten profundamente.

Reciba la atribulada familia nuestra más sincera manifestación de verdadero dolor por tan sensible pérdida, y quiera Dios acogerlo en la mansión de los justos, que la tiene merecida el que como él jamás ha hecho mal alguno á nadie.

15 Julio.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público del 17 al 23 de Julio

| | Pesetas |
|---|---------|
| Carne de vaca, con hueso, á | 1 56 |
| Idem id., sin hueso, á | 2 32 |
| Idem de ternera, con hueso, á | 2 08 |
| Idem id., sin hueso, á | 3 08 |
| Idem de macho á | 1 40 |
| Idem de borrego á | 1 48 |

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria presidida por el Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Presidencia dió cuenta de la muerte del ilustre poeta cordobés don Antonio Grilo, y propuso que se hiciera constar en el acta el sentimiento de la Corporación por esta sensible pérdida; que se enviara un telegrama de pésame á la hija del finado; que se pusiera una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde nació el eximio vate, y que se costeen unos funerales por su alma.

El señor Cuesta también propuso que, con igual motivo, se levantara la sesión por cinco minutos en señal de duelo, siendo aprobadas todas estas proposiciones unánimemente.

Reanudada la sesión, el Ayuntamiento tomó los acuerdos que siguen:

Nombrar una comisión, compuesta de los señores Cuesta y Martínez Beltrán, para que dé el pésame al concejal señor Miranda con motivo de la muerte de su hermano político; suprimir la plaza de dentista de la Beneficencia municipal que el finado desempeñaba, y destinar la cantidad que tenía asignada como gratificación á reanudar el capitán de mayor abastecimiento de aguas para aumentar la dotación de la fuente del Campo de la Verdad.

Recibir en definitiva los trabajos de instalación de tiendas en la feria de nuestra Señora de la Salud.

Solicitar la excoepción de subasta y concurso para las obras que ocurran de entretenimiento y conservación de fuentes y cañerías.

Denegar una instancia de don Ramón Frajero, solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 31 de la calle Alonso de Burgos.

Autorizar á don Sandalio Calderón para que reforme la casa número 10 de la calle Masarones, y á don Rafael Jarado para que también haga reformas en la casa números 20 y 22 de la plaza de las Doblas, con fachada á la de Osario.

Y aprobar la liquidación practicada por el arquitecto municipal de la baja que debe introducirse en la obra de pavimentación de los dormitorios de la cárcel. El señor Jiménez Fernández votó en contra de este acuerdo.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Sr. Administrador principal de Correos 290'57 pesetas.—D. Juan Gómez 143 35.—D. Francisco Prados 1.075.

GACETILLAS

—En honor de Grilo.—Como iniciadores de la idea de que en esta capital se rindieran homenajes á la memoria del ilustre vate cordobés don Antonio Grilo, damos las más expresivas gracias á la excelentísima Corporación municipal por los honorables acuerdos que en memoria de aquel predilecto hijo de Córdoba tomaron ayer los señores concejales que asistieron á la sesión, y cuyos acuerdos publicamos en el lugar correspondiente de este número.

—La Cooperativa de consumo.—A las siete de la mañana se abrió á los socios de la Cooperativa Cordobesa de consumo el despacho establecido en la calle de María Cristina, número 4, interior, en donde podrán recogerse los boletines del abundante y selecto surtido adquirido por la Junta de gobierno. El establecimiento continuará abierto todos los días, desde citada hora hasta las nueve de la noche, á excepcion de los domingos y demás días festivos, que se cerrará á las horas que el comercio tenga establecido.

—En el Circulo.—Con menos animación que el anterior se celebró el domingo último, en el «Circulo de la Amistad», el segundo concierto de la temporada por el sexteto del señor García Revuelto. La *Overture de Suppé*, que figuraba como primer número del programa y que se ofrecía como obra nueva, aunque de carácter que entra de lleno en el género sinfónico, es de corte anticuado y no revela toda la delicadeza y buen gusto que se nota en otras obras del célebre maestro, que sabe hacer resaltar siempre su sentimiento artístico tanto en la melodía como en el conjunto armónico. Las demás piezas, ya conocidas del público, fueron ejecutadas, igualmente que la antedicha, por los profesores del sexteto, con el colorido propio que cabe en los límites que abarcan esos conjuntos orquestales, en forma de compendio. Terminada la parte lírica, las bellísimas damas que ocupaban el recinto y que constituían, como siempre, su más valioso adorno y sostenían el espíritu de tan agradable reunión, rindieron culto á *Terpsícore*, bailando rigodones y walses hasta las primeras horas de la madrugada.

—Instrucción pública.—Hé aquí la propuesta formulada, en virtud de concurso de suceso, para proveer las esonelas públicas vacantes en esta provincia: auxiliar de la graduada de Córdoba, con 1.650 pesetas de sueldo, don Antonio Molina Cantos, auxiliar de la graduada de Las Palmas; escuela elemental de Córdoba, con 2.000, don Raimundo Gutiérrez Alvarez, maestro de Linares; escuela elemental de Bajalanco, con 1.375, don Marcos García Ortega, maestro de Casa Bermeja; idem de Castro del Río, con idem, don Federico Terrón Padial, maestro de Almuñécar; idem de El Viso de los Pedroches, con 1.100, don Víctor Jiménez Lefuente, maestro de Almazán; idem de Izájar, con idem, don Antonio Palacios Galiano, maestro de Solar; idem de La Carlota, con idem, don Miguel de Castro Serrano, maestro de Montalbán; escuela elemental de niñas de Priego, con 1.375, doña Rosario Jiménez Fernández, maestra de Isargue; idem de Pueblonuevo del Terrible, con 1.100, doña Dolores Argonés Martínez, maestra de Valsequillo; idem de Rute, con idem doña Dominica Pérez Sáinz, maestra de Hornachuelos.

—Funerales.—A las seis y media de la tarde del día 14 del corriente fué conducido el cadáver de nuestro antiguo amigo don Pedro Suárez-Varela y Alcáide, de cuyo fallecimiento informamos oportunamente á nuestros lectores, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A la conducción asistieron numerosos amigos del finado, siendo presidido el duelo por los señores don José Suárez-Varela y Losada, don Rafael Torres de la Barrera, don Rafael Suárez y Larriva, don Angel Suárez-Varela y Alonso y don Rafael Delgado. En la parroquia de San Nicolás verificóse anteayer, á las seis y media de la tarde, el oficio de difuntos, que fué cantado por nutrido coro de salmistas, presidiendo el duelo, que ocupaba casi por completo las naves del templo, el señor Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Diego del Pino Lezano, que tenía á su derecha á don José Suárez-Varela y Alonso, don Rafael Torres de la Barrera, don Rafael Suárez y Larriva y don Angel Suárez-Varela, y á su izquierda á don Francisco Amián Gómez, don Rafael Delgado, don Joaquín Delgado y don Antonio Suárez. Terminada la ceremonia púsose en marcha la fúnebre comitiva en dirección al cementerio antes mencionado, donde recibióse sagrada sepultura los restos del señor Suárez-Varela, siendo conducidas las cintas por don Mariano Zaragoza, don Francisco Martínez Beltrán, don José Ortiz González, don Angel de Larriva, don Manuel Serrano González y don Julián Medina. Reite-

ramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Sesión.—Esta tarde, á las seis, se reunirá en las Casas Consistoriales de esta capital el Consejo administrativo de la benéfica Asociación cordobesa de Caridad, para tratar de asuntos relacionados con el fin que persigue.

—Música.—A continuación publicamos el programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda del regimiento de la Reina: 1.º «Alma Española», pasodoble, *Ruyra*.—2.º Capricho instrumental, núm. 2, Gavota, *Bustelo*.—3.º Fantasia de la ópera «Carmen», *Bizet*.—4.º Sinfonía militar por Franz Vón, *Suppé*.—5.º Jota de la zarzuela «Certamen Nacional», *Chueca*.—6.º «Le Grognaud», paso-doble, G. Pares.

—Personal.—De la División hidrográfica de Guadiana ha sido trasladado á la del Guadalquivir el ingeniero segundo don Antonio Anguís y Diaz. También ha obtenido destino en esta división el ayudante don Antonio Jiménez Sáez.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se verán, en juicio oral y público, dos causas: una instruida en el juzgado de Montilla, por coacciones, contra Miguel Zabala y veintidós más, á quienes defenderá el abogado señor Molina Albenidín y representará el procurador señor Barbudo, y otra seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco de los Angeles Bartolomé, que será defendido por el señor Serrano y representado por el señor Austria.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por estafa, contra Antonio Lorenzo Baeza y otro. Los señores Gutiérrez Ravé y González Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el general Subinspector de la orla caballar don José Serrano Aizpurúa.

—Un percance.—Ayer, en la plaza de Colón, voló el carro conductor de una pipa de riego, cogiendo debajo al operario que lo guiaba y causándole varias lesiones. El vehiculo resultó con desperfectos de consideración.

—D. E. P.—Ayer, á las doce, falleció en esta capital el apreciable sacerdote don José Muñoz Mellado, sacristán mayor de la parroquia de San Pedro. El funeral en sufragio por su alma se celebrará mañana, á las siete y media, en dicha iglesia parroquial. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

—Inspección de mercados.—Anteayer fueron retirados de la venta, en el Mercado público, siete kilogramos de albaricoques y doce de pescado, que no estaban en condiciones para el consumo.

—Banda de música.—La banda de música del regimiento infantería de la Reina ha sido contratada para tomar parte en las fiestas próximas de Torre del Campo (Jaén).

—Despedida.—Por la línea de la sierra ha salido con su apreciable familia, para Santiago de Compostela, donde va trasladado, nuestro antiguo amigo y colaborador don Leandro de Blás, catedrático de la Escuela de Veterinaria. En la imposibilidad de despedirse de sus numerosos amigos, y agradecido en extremo á las atenciones que durante su larga estancia le han dispensado los cordobeses, se despidió de ellos por nuestros mediación, esperando encontrar ocasión para poder servirlos. Desearnos al señor de Blás y á su estimada familia un viaje feliz.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á tres jóvenes indocumentados y han denunciado á varias mujeres que promovieron escándalo en el paseo de la Victoria, y á un sujeto que asomó á otro y á una mujer, amenazando á esta con una navaja.

—Accidente desgraciado.—Anteayer, en una era próxima á esta capital, una caballería dió una coz en el vientre á un operario, causándole graves lesiones. El individuo en cuestión ingresó en el hospital de Agudos.

—Fiesta escolar.—El lunes de la semana última hubo una agradable reunión en el colegio de primera enseñanza de nuestra Señora de las Nieves, que acertadamente dirige la señorita Amalia Baonza. Con el objeto de celebrar sus discípulos la fiesta onomástica de su digna profesora, organizaron una función teatral, poniendo en escena los bonitos sainetes *La huérfana*, *Conchita la ramilleteera*, *Castigo del orgullo* y *La pulsera*. La distinguida concurrencia aplaudió el trabajo de las diminutas artistas, pues dichas obras fueron interpretadas de una manera magistral por las niñas Blanca y Luisa Baonza, Elvira Arroyo, Amalia Rodríguez, Mercedes Carmona, Elisa Arroyo, Marta, María y Pilar Fabro, mereciendo la sincera felicitación de todos los

concurrentes, tanto la señorita Baonza como sus aventajadas discípulas, á la cual unimos la nuestra.

—Ascenso.—Nuestro activo corresponsal en Montoro don Antonio Madrid y Grande ha sido designado por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valencia, en concurso de ascenso, para desempeñar una plaza de maestro de una escuela pública de niños en el hospital de Alcañete.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han conducido al hospital de Agudos á los enfermos Pedro Pino Verdejo y Rafael Orellana Arjona, domiciliados, respectivamente, en el campo de Madre de Dios y en la calle Costanillas, y han denunciado á una vecina de la calle de Cárcamo por sacar agua del pilón de la fuente de la Piedra Escrita; á dos sujetos que penetraron con sus vehículos en las calles Santa Isabel y Sánchez Peña, estando prohibido el paso de aquellos á causa de las obras de reparación del piso; á una vecina de la calle Moriscos por arrojar aguas sucias á la vía pública; á un individuo que abandonó un carro en la calle Escanuela; á otro que vació granzas en la ronda de Isasa, y á un ciclista que atropelló á un transeunte en la calle Claudio Marcelo. También han dado parte de que salen malos olores de una casa de la calle Conde de Gavia.

—De enseñanza.—Nuestro querido amigo el laborioso jurista y maestro de primera enseñanza superior don Juan de Obregón y González nos ruega participemos al público que desde la fecha abre clase de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, en su domicilio, plaza de Antonio Grilo, número 7, donde tiene establecido el colegio titulado León XIII.

—Cesación de cargo.—Nuestro estimado amigo don Hilario J. Solano, de Belmez, ha renunciado el cargo que venía ejerciendo como representante de la Compañía de Seguros «La Previsión Paternal», domiciliada en Madrid, calle del Carmen, núm. 25.

—Un robo.—Según comunican de Pozoblanco, hace varios días fué robada una osella que hay en el sitio llamado «Barranco del Puerto», de aquel término. Los ladrones penetraron levantando una tabla de la puerta y se llevaron varios efectos y prendas de ropa. Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

—Enferma.—Se halla gravemente enferma, en Belmez, la respetable señora doña Gabriela Barona y Lozano. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

—Adjudicación.—El servicio de acopios de piedra para reparación del firme del ramal de carretera provincial de Montoro á su estación ferroviaria, le ha sido adjudicado á don Manuel Jiménez Villafraña en 4.490 pesetas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto del Carmen ha detenido á un joven que hurtó seis pesetas cincuenta céntimos de un baul en la casa de esta capital donde le tenían recogido.

—Llegó la hora.—Hoy, mañana y pasado son los tres últimos días de venta de los Docks. Su dueño nos encarga lo hagamos constar así para que llegue á conocimiento de cuantas personas tengan encargos que recoger ó cuantas que liquidar con dicho establecimiento para que lo efectúen en estos tres últimos días. Plaza de la Compañía, hoy de Sagasta. Con el presente número repartimos el último prospecto referente á dicho establecimiento.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Para gozar completamente los buenos efectos del baño perfumado con la aromática Agua de Florida de Murray & Lanman. No sólo refresca el cuerpo; su grata influencia se hace aún sentir en la mente. Vigoriza y resanima.

—Para los baños.—Con motivo de la proximidad de la temporada de baños, ofrecemos un completo surtido en tiras bordadas, encajes, plisés, abanicos, cadenas y otra infinidad de artículos nuevos, á precios sumamente económicos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.

Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por sillas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Ya ha inaugurado el calor su sofocante periodo, que durará hasta el día quince del próximo mes de Agosto.

PENSAMIENTO

El amor no puede ocltarse con las palabras y menos con el silencio, que más sirve para darlo á conocer.

CANTAR

Cantar que del alma sale es cantar que nunca muere, como una mirada tuya mirada es que vive siempre.

DE SOBREMESA

Un sujeto arrendó un hote y se emboracó cierto día en un río que estaba muy agitado y preguntó al botero si se había allí perdido alguna persona.

—No—le contestó—sólo mi hermano el mes pasado se ahogó, pero el día siguiente apareció flotando sobre las aguas.

SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes.

Precio de la carne del 17 al 23 de Julio de 1906

| | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. . . | 1'56 |
| Idem idem sin hueso, kilo. | 2'32 |
| Ternera con hueso, kilo. | 2'08 |
| Idem sin hueso, kilo. | 3'08 |
| Idem de borrego, kilo. | 1'40 |

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Sisenando, mártir d Córdoba.—MAÑANA.—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinfrososa y sus siete hijos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, costado por don Pedro Barbudo, en sufragio por su hermano don José.—Mañana en la misma iglesia, costado por referido señor, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, segundo día de novena á nuestra Señora del Carmen, durante una Misa rezada.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta en honor de su excelsa titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, en la que predicará el señor don Fermín del Castillo y Lara.

Las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Casero López y de la de su esposa doña Francisca Aguilar de Vargas Machuca (q. e. p. d.)

Su afilida hermana la señorita doña Dolores Aguilar de Vargas Machuca ruega á los fieles los encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COLEGIO DE LEON XIII

primera enseñanza (párvulos, elemental y superior), Derecho y Magisterio.

Clase de adultos de siete á diez de la noche.—Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.—Plaza de Antonio Grilo, núm. 7.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

VINOS LOS EXCELENTES VINOS DEL COSECHERO

D. Alejandro Moreno Cañete DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

MALAGA HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

QUEREMOS CORRESPONDER

y fieles á este propósito, ofrecemos grandes rebajas de precios en muchos y determinados artículos, los mismos que cedemos en las más ventajosas condiciones á nuestra distinguida clientela y al público en general, en cuyo beneficio vamos á trabajar ahora, en justa correspondencia al creciente favor y verdadera preferencia que nos viene dispensando.

Pasamanería «La Sevillana» Letrados 24

Café y restaurant LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Fresa, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.

Servicio á todas horas del día y de la noche y á domicilio.

Kiosco de «El Aguila»

Ponche estilo Paris de limón granizado y cerveza dorada, American-Coch-Tail, bocadillos y la renombrada patata frita de Madrid.

Se sirve á domicilio cerveza enbotellada del Aguila dorada, premiada en todas las exposiciones del mundo.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pidanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Ternera á la Suiza.

Por Telégrafo

El viaje de los reyes Madrid 16, 8 m.

El jueves ó viernes próximos marcharán los Reyes á San Sebastián. Guárdase gran reserva acerca del itinerario que han de seguir. Ya ha salido para dicho punto toda la servidumbre de Palacio.

Nombramiento Madrid 16, 10 m.

La Gaceta publica el nombramiento de Director general de Comunicaciones á favor de don Martín Rosales.

Hoy tomará posesión de su nuevo cargo.

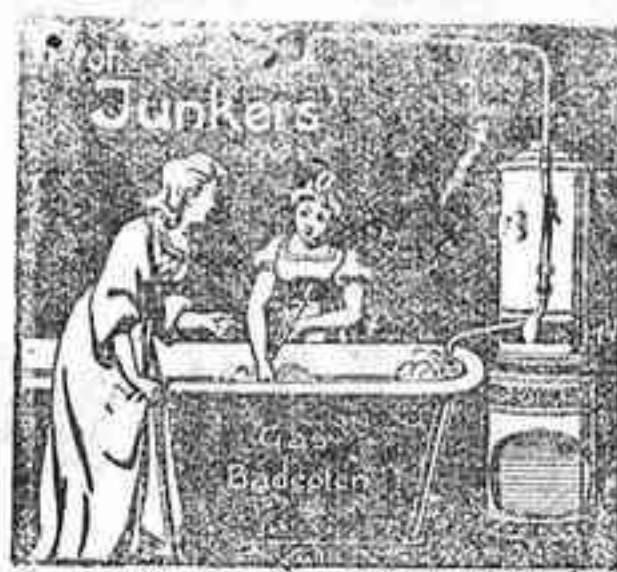
El Gobierno Los ministros han marchado hoy á La Granja.

Diestros heridos En la corrida de toros celebrada ayer en Alicante, además de Machaquito, resultó con varias contusiones el picador Chano.

Poseión Madrid 16, 2'30 t.

Se ha posesionado de la Dirección general de Comunicaciones don Martín Rosales.

López Domínguez Durante la estancia de los reyes en San Sebastián permanecerá en aquella población el jefe del Gobierno.



FÁBRICA DE MOSÁICOS MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS GONZÁLEZ HERMANOS

(S. EN C.)

—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª PASEO DEL GRAN CAPITÁN

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Regreso

A las tres regresarán los ministros que han ido á La Granja á despedirse de los reyes.

Consejo de ministros

Madrid 16, 2'25 t.

A las doce comenzó el Consejo en La Granja, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El protocolo de Algeciras

El ministro de Estado no ha asistido al Consejo celebrado en La Granja: don Pío Gullón se quedó en Madrid para recibir á Malmussi y firmar la ratificación del protocolo de Algeciras.

En honor de la Patrona de los marinos.

En el Ministerio de Marina se ha celebrado la fiesta de la patrona Nuestra Señora del Carmen con una Misa, un lunch y ranchos extraordinarios á los marinos.

La oficialidad de la Armada celebrará un banquete en uno de los teatros de Madrid.

En Barcelona se ha celebrado también la fiesta en honor de la Patrona de los marinos, habiendo asistido todo el personal de la escuadra surta en el puerto.

Más detalles

El argentino detenido ayer como sospechoso en Barcelona se llama Francisco Javier Pérez, y tiene parientes en Vigo.

Estalló la guerra

Madrid 16, 5'15 t.

Un telegrama de Nueva York comunica que el ejército de Guatemala ha invadido el territorio de las repúblicas de Honduras y San Salvador.

Los guatemaltecos marchan sobre Honduras.

El ejército enemigo se apresta á la defensa.

En el primer combate librado ha habido dos mil bajas entre muertos y heridos.

Los Gobiernos de ambas repúblicas han aceptado la intervención del presidente de la república de los Estados Unidos para que vuelva la paz á Guatemala y Honduras.

De La Granja

Madrid 16, 7'10 t.

Dicen de La Granja que á las 10'30 llegaron á Segovia los ministros, á quienes aguardaba el Gobernador.

A las 11'20 llegaron á La Granja en carruajes, acompañados del policía Marsal.

Desde Cercedilla acompañaba á los ministros el señor Canales.

Este celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Esta noche irá el Rey cerca de Segovia para saludar á su Augusta madre.

El Consejo de ministros

En el Consejo que han celebrado los ministros en La Granja, el jefe del Gobierno expuso el estado de la política interior y exterior.

El ministro de Marina manifestó que la carencia de fondos obligará á desarmar la escuadra.

Altos cargos

Después del Consejo se firmó el nombramiento del señor Requejo para la Subsecretaría de Hacienda.

También han sido firmados los nombramientos de Directores de Agricultura y Penales, respectivamente, á favor de los señores Montero Villegas y Navarreteverter (don Juan.)

Los alcoholes

Entre los decretos firmados hoy figura uno creando una comisión para transformar la Ley de alcoholes.

El contrabando de tabaco

Madrid 16, 7'30 t.

El ministro de Hacienda se propone combatir con energía el contrabando de tabaco.

De viaje

El martes próximo marchará el señor Moret.

Entrevista

Se concede gran importancia á la entrevista que han celebrado los señores Moret y Conde de Romanones.

Parece que se han suavizado las asperezas entre Moret y el Gobierno.

Después del Consejo

Comunican de La Granja que después del Consejo los Reyes invitaron á comer á los ministros.

El confesor de la Reina Ha llegado á La Granja el confesor de la Reina Victoria.

A San Sebastián

Madrid 16, 8 n.

A las 7'15 han marchado á San Sebastián la Reina madre, los Infantes y el ministro de Estado.

En la estación fueron despedidas las augustas personas por el Gobierno, las autoridades, personalidades y numeroso público que les tributó una ruidosa ovación.

Reforma de la policía

Dícese que el ministro de la Gobernación proyecta la reforma de la policía.

López Domínguez y Romanones

Ha circulado el rumor de que el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia se hallan disgustados por el nombramiento del señor Requejo para el cargo de Subsecretario de Hacienda.

De San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que se nota gran animación para recibir á doña María Cristina.

Mitín

En Palma de Mallorca se asegura que en los últimos días de Agosto se celebrará un mitín en aquella población, en el que pronunciará un discurso el señor Maura.

El veraneo de la Corte

Parece seguro que los Reyes marcharán el miércoles á San Sebastián.

Accidente

Madrid 16, 10'15 n.

Participan de La Granja que durante el paseo que realizaron los Reyes en coche por la carretera de Baisain, se desbocó la jaca inglesa «Graba», propiedad de la reina, metiéndose en la cuneta.

Por fortuna los Reyes sólo sufrieron el susto consiguiente.

De La Granja

Madrid 17, 1'35 m.

Comunican de La Granja que los reyes salieron á las siete en automóvil para Villalba con objeto de despedir á la reina madre.

Sus Magestades acompañaron á su augusta madre hasta Rofrio, regresando á las once.

El viaje de los reyes

Telegrafían de Londres que se espera á los reyes de España el 2 de Agosto.

Permanecerán en Londres hasta el 18 del mismo.

Asegúrase que don Alfonso irá después á cazar á Escocia.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena... Calzada, 15.
 - Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena... Cánovas, 1.
 - Priego... Mesones, 13.
 - Pozoblanco... Jesús, 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELERÍA Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas Sulfuradas-Sódicas Nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del traqueo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima sano y de altura (650 m. sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés. Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al administrador del Establecimiento. Director-gerente: D. Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Máquinas de hacer medias

Las más productivas, sólidas y económicas.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.^{IA}—Calle de Pedro López (frente al 28.)

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión Farmacéuticas.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EN
EBANISTERIA, TAPIERERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación directa contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, sábanos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas pastas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta tarjeta gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larives, n.º 12

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse condeñados á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curó sus propios y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. 25 años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas á diario las prescripciones reconocidas ventajosas todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Písa del Píno, 6, Barcelona.—Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta llamada de «Don Marcos», en el alcor de la sierra de este término y á 2 kilómetros de esta capital, con camino para carruajes. Para tratar, con su dueño, plaza de la Judería, núm. 8. 5-3

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca nombrada «Hué-fans de Cabeza-Pedro», término de Almodóvar del Río, de cabida de cuatrocientas fanegas de tierra, todas pobladas de encinar y alcornoque, y con buenos aguaderos. Para tratar, con don Antonio Cadenas y Rejano, Almodóvar del Río. 5-3

Se arrienda desde el día de la casa plazuela de Fries, 31, frente al Banco de España. Para verla y condiciones, Osario, 20. 4-3

Una señora que necesita tomar baños sulfurosos, desearía acompañar á otra ó á alguna familia que vaya á un establecimiento de aquella clase. También se ofrece para doncella. Informar, plaza de San Pedro, calleja del Tomillar, núm. 3. 1-1

Se vende una máquina de coser, sistema «Singer», seminueva, en precio muy arreglado. Puede verse, calle Alamos, núm. 9, á todas horas. 4-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafranca. En Córdoba, calle de la Concepción, núm. 30, darán razón. 3-1

En la noche del 13 se extravió un reloj de caballero en el café Suizo del Gran Capitán 6 por dicho paseo. Si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo, lo puede llevar á la calle Góngora, núm. 9, y se lo gratificará. 3-1

Aviso al ilustrado público de Córdoba. El que suscribe ofrece á los Sres. Abogados, Notarios, Procuradores y particulares toda clase de copias en escritura, con la luz de la máquina. También se dedica á dar lecciones á domicilio á las señoras y caballeros que gusten recordar las cuentas y escritura al dictado con problemas y explicaciones correspondientes. Precios convencionales. Calle Arenillas, núm. 25. Manuel Mariscal. 3-1

Desde el día se arrienda el espacioso local donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Inés. Para tratar, Arenillas, 29. 5-1

Desde el día se arrienda la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Darán razón en el núm. 6 de dicha calle. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realajo 99.
San Fernando, 38.
Ambrosio de Morales, 9.
Carniceros, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Desde el día se arrienda la casa sin número, calleja de Quintero, que dá á la calle Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. 5-1

Se arrienda desde el día la casa calle Ancha de la Magdalena, núm. 9. Contiene planta baja: cinco habitaciones, dos patios, cocina, pozo y pila; piso principal: cinco habitaciones, cocina, terrado y retreta. Darán razón, calle Nueva, establecimiento de tejidos de José Carrillo Pérez. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso principal, exterior, con agua de pié y numerosas habitaciones, en la casa número 11 de la calle Madera alta, en 40 pesetas mensuales. Para tratarlo, en la calle Jesús María, número 1, de siete de la mañana á una de la tarde y desde las cuatro á las siete de la tarde. 10-3

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de dos escopetas fuego central núm. 12. Razón Santa Victoria, 8. 6

Se arriendan desde el día las casas calle San Fernando, números 62 y 82. Para tratar, Carlos Rubio, 20. En esta última se vende una granilla y dos puertas de calle. 10-3

Dependiente de droguería.—Hace falta uno para la de don Diego Molina Cledera, que está muy versado en el despacho. Dirigirse con condiciones y referencias á dicho señor, en Linares, Plaza Bermeja, núm. 4. 15

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa y corralón Campo Madre de Dios núm. 31. Para tratar Cristóbal Colón, 3. 10-9

Por ausentarse su dueño se vende una cama nueva de nogal, un ropero de pino, nuevo, un aparador y demás muebles. Para tratar, con su dueño, Gran Capitán, núm. 11. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; Tundidores, 3; San Fernando, 100, 102 y 174, y el piso principal Castillo, 5. Para llaves y rentas, San Pablo, 46. 10-8

Desde el día se arrienda una casa sin número situada en el Paseo de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar Con cepión núm. 16. 10-7

Se vende una bicicleta Clement en las mejores condiciones. En la Unión Farmacéutica, darán razón. 5-4

Se vende un carro de bolsa y otro de tablero, en buen estado, con guarniciones de la bestia de varas. Para informar en la huerta primera, Campo de la Verdad. 10-10

MINAS
Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 48

Se arrienda desde el día la casa núm. 31 de la calle de Armas. Para tratar en la misma. 6-5

Pintura artística é imitación al bordado. Enseñanza completa en 15 lecciones. Calle Reloj, núm. 3. 10-6

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una sillaría de nogal tallado, nueva, y una meita maquetada de bambú. Calle del Custodio, núm. 5. 5-5

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 19 de la plaza de San Agustín, con amplias habitaciones, y toda la casa de la calle Custodio, 1, esquina al Pozanco. Para tratar, en la plaza de San Agustín, números 23 y 25. 5-4

Se vende una jardinería de seis asientos Osario, núm. 49, duplicado. 10-8

Se arrienda desde el día la casa calle Cepiones núm. 7. Para tratar Cardenal González núm. 86. 5-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 30, calle Alfonso XIII (antes Lico). Consta de tres pisos interiores y dos terrados, en precio de 80 pesetas. Informarán en la misma. 9-4

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres en la casa núm. 11 calle Romero Barros. 5-4

Hotel Colón
PLAZA DE LA CONSTITUCION
Director-propietario: ANTONIO B. GÓMEZ
MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.
Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Comodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^{IA}—Córdoba.

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO,
SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN
Jovellanos, 5, principal.—MADRID
Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS
Avenida de Cervantes, 16-Córdoba

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA



TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

GRANDES Y SORPRENDENTES FESTEIOS

INBIBI... me... so... de... y... su... cim...